



Para publicación inmediata: 9 de diciembre de 2011

EL GOBERNADOR CUOMO FIRMA LEY PARA APROBAR \$50 MILLONES EN REPARACIÓN ADICIONAL PARA ÁREAS DEVASTADAS POR LA INUNDACIÓN

En el condado de Broome, el Gobernador también anuncia \$1,3 millones en ayuda adicional para granjas; \$1 millón para negocios en calles principales; \$3 millones para contratar neoyorquinos desempleados para ayudar con la recuperación de la inundación en el nivel sur.

El Gobernador Andrew M. Cuomo viajó el día de hoy a la Johnson City (ciudad de Johnson), Broome County (condado de Broome), para firmar una ley de \$50 millones de recuperación adicional para áreas devastadas por el huracán Irene y la tormenta tropical Lee.

Para ayudar a los negocios, granjas y comunidades en las áreas fuertemente golpeadas, el Gobernador Cuomo anunció una serie de medidas adicionales incluyendo: \$1 millón para negocios en los condados de Broome y Tioga, como parte de la segunda ronda de subsidios del Fondo Main Street (Main Street Fund); \$1,3 millones en subsidios del Fondo de recuperación comunal y agrícola para 143 granjas en 21 condados, para ayudar a cubrir los costos por la pérdida de alimento para ganado y cultivos dañados; y \$3 millones adicionales para comunidades en el nivel sur, para contratar neoyorquinos desempleados como parte del programa del Cuerpo de reconstrucción vecinal.

"La nueva ley equilibra decenas de millones de dólares en fondos para comunidades que aún se están recuperando de la devastación del huracán Irene y la tormenta tropical Lee", dijo el Gobernador Cuomo. "Debemos continuar trabajando para asegurar que todos aquellos que fueron fuertemente golpeados por estas tormentas tengan los recursos que necesitan. Le agradezco a los miembros de la legislatura por unirse para respaldar este proyecto de ley que proporcionará asistencia crítica a las comunidades aquí en el nivel sur y en otras áreas todavía en reconstrucción después de la inundación".

Flood Recovery Grant Program (Programa de subsidio de recuperación de la inundación)

Esta semana, la legislatura estatal aprobó el programa de subsidio de recuperación de \$50 millones por la inundación, para continuar con esos esfuerzos en las regiones del estado fuertemente golpeadas por el huracán Irene y la tormenta tropical Lee.

La nueva ley incluye el siguiente respaldo para las comunidades recuperándose de las tormentas:

- \$21 millones para pequeñas empresas, granjas, viviendas múltiples y organizaciones sin fines de lucro que sufrieron costos por daño físico directo, no cubiertos por otros programas federales, estatales o locales, o cualquier otra tercera parte pagadora. Los subsidios están limitados a un máximo de \$20.000 y serán ofrecidos a los candidatos que demuestren mayor necesidad, en base a las evaluaciones de daño por inundación disponibles, provistas por los organismos federales relevantes.
- \$9 millones para proyectos de mitigación o control de inundación. Los subsidios para cada condado varían de \$300.000 a \$500.000; sin embargo, los condados pueden aplicar en forma conjunta. Los condados elegibles deben estar incluidos en declaraciones de desastres federales.
- \$20 millones adicionales incluidos en declaraciones de desastres federales, a ser distribuidos según sea necesario.
- Permitir al gobierno local que deje que los contribuyentes impactados por las tormentas paguen sus impuestos sobre la propiedad inmobiliaria en cuotas.

-más-

La nueva ley también promulga un crédito de retención laboral para negocios perjudicados por un desastre natural. El crédito está disponible para empresas con por lo menos 100 empleados que hayan retenido o ampliado los roles de sus empleadores durante este tiempo. El crédito es igual al 6,85 por ciento de los salarios

Spanish

de los empleos retenidos y está dirigido a los empleadores en los sectores de servicios financieros, manufactura, desarrollo de software, medios nuevos, desarrollo científico, agrícola y otros.

El Senador Tom Libous dijo, "estoy entusiasmado de cerrar el 2011 con otro acuerdo bi-partita sobre recuperación de la inundación. Le agradezco al Gobernador Cuomo por su liderazgo para asegurar que las comunidades afectadas por la inundación tengan lo que necesitan para volver a ponerse de pie. Juntos, podemos demostrar que el gobierno puede trabajar para el pueblo".

La miembro de la Asamblea Legislativa Donna Lupardo dijo, "cuando la inundación trajo tanto daño y destrucción al nivel sur, presenté varios textos de legislación para garantizar que nuestras comunidades tuvieran los recursos que necesitaban para recuperarse. Le agradezco a mis colegas en la legislatura por aceptar los proyectos de ley la semana pasada y este financiamiento ayudará a negocios, familias, pueblos y aldeas a levantarse de nuevo y volver a su vida normal. Es notable lo que puede ocurrir cuando aquellos en el gobierno trabajan juntos y le agradezco al Gobernador Cuomo y a su equipo por su liderazgo en el esfuerzo de recuperación de la tormenta y por venir aquí el día de hoy a aprobar esta importante ley".

Main Street Fund (Fondo Main Street)

En noviembre, el Gobernador Cuomo anunció que hasta \$3 millones se habían puesto a disposición a través del New York State Agricultural and Community Recovery Fund (Fondo de recuperación comunal y agrícola del estado de Nueva York), para brindar apoyo monetario a los negocios en calles principales de algunas de las áreas más fuertemente golpeadas.

Una primera ronda de estos subsidios fue anunciada el 28 de noviembre para los condados de Greene, Schoharie y Delaware, que recibieron \$1,5 millones en conjunto. El día de hoy, el Gobernador anunció la segunda ronda de estos fondos, por el monto de \$1 millón. Los condados de Broome y Tioga recibirá \$500.000 cada uno. Este financiamiento tratará las necesidades de capital no cubiertas de negocios y propietarios de edificios en municipalidades, incluyendo: Binghamton, Endwell, Vestal, Conklin y Owego.

El financiamiento fue solicitado por los condados a nombre de negocios y propietarios de edificios, para ayudarlos a revitalizar las economías locales. Los costos elegibles incluyen: rehabilitación de los edificios para uso comercial y residencial en calles principales, reparación y reemplazo de accesorios y equipos permanentes, así como existencias y capital de trabajo.

NY Works: cuerpo de reconstrucción vecinal

El Gobernador Cuomo anunció el día de hoy que, como parte del programa del Neighborhood Rebuilding Corps (Cuerpo de reconstrucción vecinal), se han separado \$3 millones adicionales para ayudar en la reconstrucción de las comunidades del nivel sur, por los daños ocasionados por las recientes inundaciones. El Gobernador le ha encargado al Departamento de Trabajo que trabaje directamente con las localidades en la región para identificar proyectos y brindar asistencia en la limpieza y reparación.

En septiembre, el Gobernador Cuomo lanzó el programa NY Works: Neighborhood Rebuilding Corps Programs, para ofrecer trabajo temporal a cientos de neoyorquinos desempleados, por un periodo de tres meses, para ayudar en los esfuerzos de reconstrucción y reparación. Este programa está diseñado para basarse en la exitosa iniciativa del Gobernador "Labor for Your Neighbor (Trabajo para su vecino)", en la que más de 2.000 neoyorquinos respondieron al llamado y se registraron para ayudar a las víctimas de la tormenta a limpiar durante el fin de semana del Día del Trabajo.

El programa de Cuerpo de reconstrucción vecinal está financiado por un subsidio de emergencia de hasta \$16 millones del Departamento de Trabajo de EE.UU. y ofrece empleo temporal que permitirá a las personas reingresar a la fuerza laboral, haciendo trabajos de recuperación en casos de desastre. Los trabajadores temporales serán capacitados para realizar demoliciones, limpieza y reparaciones,

-más-

renovación y reconstrucción de estructuras públicas dañadas y destruidas, instalaciones y propiedades que están ubicadas dentro de las áreas de desastre designadas. El trabajo puede incluir trabajo en interiores y en exteriores. Además, los fondos también pueden utilizarse para proporcionar equipos a los trabajadores.

El programa no solo funciona para reconstruir comunidades, sino también para volver a emplear a trabajadores que se encuentran desempleados como resultado de la tormenta, ya sea en forma temporal o permanente. Según este programa, el estado de Nueva York contratará trabajadores a medio tiempo durante aproximadamente 20 semanas, con un salario promedio de \$15 por hora. Las personas que estén buscando empleo, interesadas en el programa pueden aplicar llamando al Departamento de Trabajo al (888) 469-7365. Se le ha encargado al Departamento de Trabajo comunicarse directamente con las localidades afectadas. Los gobiernos locales también pueden obtener mayor información sobre este financiamiento, llamando al Departamento de trabajo al (212) 775-3371.

Ayuda para granjeros

El Gobernador Cuomo anunció el día de hoy que el Programa Operación para equiparar las granjas, del Fondo de recuperación comunal y agrícola (ACRF, por sus siglas en inglés) otorgará subsidios por \$1,3 millones para granjeros que hayan sufrido daños ocasionados por el huracán Irene y la tormenta tropical Lee. Los subsidios se destinarán a 143 granjas en 21 condados. Estos fondos ayudarán con los costos por la pérdida de alimentos para ganado y los cultivos dañados por la tormenta.

El Programa operación para equiparar las granjas ofrece 50 por ciento de equiparación por el costo de reemplazar alimentos para ganado, hasta por \$50.000. También proporciona una equiparación del 50 por ciento, hasta por \$10.000 para ayudar a cubrir las compras de frutas, vegetales, plantas de arriate, viveros y flores necesarias para reemplazar los productos dañados por la tormenta, para mantener las operaciones de venta al por menor. El programa aceptará una segunda ronda de aplicaciones por costos incurridos entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2011.

Darrel J. Aubertine, comisionado del Departamento de Agricultura y Mercados dijo, "muchos granjeros perdieron cultivos que habrían alimentado a su ganado durante este invierno. Otros perdieron cultivos que habrían vendido en sus puntos de venta en las granjas. Este programa tiene el propósito de ayudarlos con algunos de los costos en los que han incurrido debido a esa pérdida".

El Gobernador también anunció que el cuarto componente del ACRF, el Programa de capital en la granja, comenzará a aceptar aplicaciones. Este programa ayudará a pagar las pérdidas de capital. Los costos elegibles incluyen ciertas reparaciones estructurales menores, así como accesorios y equipos permanentes. Este programa será administrado conjuntamente por el Departamento de Agricultura y Mercados, así como Renovación comunal y de viviendas del estado de Nueva York. Los granjeros interesados en recibir financiamiento deben comunicarse con el Departamento de Agricultura y Mercados.

###

*Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov.
Estado de Nueva York / Executive Chamber / press.office@exec.ny.gov / 518.474.8418*